



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Álgebra y Geometría Lineales I		
Materia	Álgebra Lineal y Geometría		
Módulo			
Titulación	Grado en Matemáticas		
Plan	394	Código	40000
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2019-20
Créditos ECTS	12		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Jesús M. Domínguez Gómez, Philippe T. Gimenez, y C. Ana Núñez Jiménez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:jmd@agt.uva.es">jmd@agt.uva.es</a> , <a href="mailto:pgimenez@agt.uva.es">pgimenez@agt.uva.es</a> , <a href="mailto:anunez@agt.uva.es">anunez@agt.uva.es</a>		
Departamento	Álgebra, Análisis Matemático, Geometría y Topología		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

- En el tema 8 se darán los contenidos indispensables para entender el concepto de movimiento y su clasificación en dimensiones 2 y 3.
- Se elimina el tema 9 (cónicas y cuádricas)

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Las clases de teoría y problemas se proporcionarán grabadas en vídeo, disponibles a la hora de clase, y con el material relativo a las mismas (y disponible en forma de apuntes) descrito antes. Entre un 20% y un 25% de las clases se dedicarán a tutorías vía videoconferencia, destinadas a revisar los contenidos y a resolver dudas. Los alumnos podrán entregar ejercicios y problemas propuestos vía correo electrónico, y les serán devueltos corregidos y comentados.

#### 7. Sistema y características de la evaluación

##### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Los alumnos que tengan aprobado el primer cuatrimestre tendrán garantizada en esta convocatoria al menos la misma nota. Para subirla, así como para obtener matrícula de honor, se tendrá en cuenta la realización continuada de ejercicios, problemas y trabajos sobre la materia del segundo cuatrimestre.

Los alumnos que en el primer cuatrimestre tengan una nota mayor o igual que 4 y menor que 5 podrán obtener un 5 mediante la entrega de problemas y ejercicios del segundo cuatrimestre. Estos ejercicios deberán luego ser defendidos en una prueba oral a través de videoconferencia, en la que se debe demostrar la comprensión de las soluciones propuestas. Una vez obtenido el aprobado, la nota podrá modificarse al alza en función del nivel de los ejercicios entregados y de la continuidad del trabajo del estudiante.



Los alumnos que en el primer cuatrimestre hayan obtenido una nota menor que 4, deberán realizar un examen de teoría y problemas en la fecha programada para la convocatoria ordinaria. Dicha prueba será supervisada a través de videoconferencia. Para ello, los alumnos deberán confirmar su participación y su capacidad técnica para la videoconferencia con antelación. Se buscarán soluciones para quienes no tengan las condiciones necesarias.

- **Convocatoria extraordinaria:**

La evaluación continua no será tenida en cuenta.

La calificación será la nota obtenida en un examen de teoría y problemas. Dicha prueba será supervisada a través de videoconferencia. Para ello, los alumnos deberán confirmar su participación y su capacidad técnica para la videoconferencia con antelación. Se buscarán soluciones para quienes no tengan las condiciones necesarias.

## 8. Consideraciones finales